

**Acta No. 43  
Sesión Ordinaria de Cabildo  
30 de enero del 2026**

En la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo las nueve horas con cincuenta y un minutos de hoy viernes treinta de enero del año dos mil veintiséis, se declaran formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Ordinaria de Cabildo del mes de Enero del 2026**, a celebrarse en la **Sala de Cabildo del Edificio Nuevo de la Presidencia Municipal**, Lic. Javier Torres Rodríguez, Lic. Marcela del Cojo Gómez, Lic. Rubén Ríos Huerta, C. Amado Trinidad Rodríguez, C. Nancy Berenice Hernández Tovar, C. Rogelio Beltrán Cázares, C. Claudia Imelda Marmolejo Martínez, C. Luis Alberto Muñoz Medina, C. Anaelena López Patiño, C. Ricardo Javier Venecia Carrera, C. Esthela Guerrero Sifuentes, C. Griselda Martínez Esparza, C. Baudel Cruz Reyes, C. Juan Alberto Alvarado Hernández, C. Omar Rodarte García, C. Stephania Flores Rodríguez, C. Susana Zacarías Sánchez, Regidores integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;**
- 2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM;**
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;**
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS;**
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

**Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Buenos días a todas y a todos. Buenos días, Regidoras, Regidores, Síndica Municipal, Señor Secretario, a los funcionarios que nos hacen favor de acompañarnos, a los amigos de los medios de comunicación, a los ciudadanos público en general, gracias que nos acompañan y nos hacen el honor de estar aquí en esta Sesión Ordinaria de Cabildo del mes de enero del año 2026. Para dar inicio, como siempre solicito atentamente al Señor Secretario, pase lista de asistencia y declare si existe en estos momentos Quórum Legal para iniciar esta sesión.

**Uso de la Voz.- Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Buenos días, Señor Presidente, Síndica Municipal, Integrantes del Honorable Cabildo y personas que nos acompañan, procedo a pasar lista de presentes.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA.** Lic. Javier Torres Rodríguez, **PRESENTE**, Lic. Marcela del Cojo Gómez, **PRESENTE**, C. Amado Trinidad Rodríguez, **PRESENTE**, C. Nancy Berenice Hernández Tovar, **PRESENTE**, C. Rogelio Beltrán Cázares, **PRESENTE**, C. Claudia Imelda Marmolejo Martínez, **PRESENTE**, C. Luis Alberto Muñoz Medina, **PRESENTE**, C. Anaelena López Patiño, **PRESENTE**, C. Ricardo Javier Venecia Carrera, **PRESENTE**, C. Esthela Guerrero Sifuentes, **PRESENTE**, C. Griselda Martínez Esparza, **PRESENTE**, C. Baudel Cruz Reyes, **PRESENTE**, C. Juan Alberto Alvarado Hernández, **PRESENTE**, C. Omar Rodarte García, **PRESENTE** C. Stephania Flores Rodríguez, **PRESENTE**, C. Susana Zacarías Sánchez **PRESENTE**.

**2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM.-** Una vez concluido el pase de lista, el Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, Manifestó: Señor. Presidente, Síndica Municipal, Señoras y Señores Regidores, les informo que contamos con **16 asistencias**, por lo tanto existe Quórum Legal para Sesionar.

**3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.-** Una vez determinada la existencia Legal, el Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, manifestó:

se declara formalmente instalados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo y se procede al desahogo del orden del día.

**4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS.-** En este momento se procede a dar lectura del orden del día.

**PUNTO UNO.-** Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

**PUNTO DOS.-** Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.

**PUNTO TRES.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación** del contenido de las Actas de Cabildo números 41 y 42 de fechas 22 de diciembre del año 2025 y 23 de enero del 2026 respectivamente.

**PUNTO CUATRO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del dictamen que emite la Comisión de Hacienda y Vigilancia, referente a **informe financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de diciembre de 2025 y sus adecuaciones presupuestales**, solicitud que presenta la Dra. Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 101, expediente 2024/2027.

**PUNTO CINCO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia, referente al **Informe Financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al cuarto trimestre (octubre, noviembre y diciembre) del 2025**, solicitud que presenta la Dra. Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 102, expediente 2024/2027.

**PUNTO SEIS.- Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del dictamen que emite la Comisión de Hacienda y Vigilancia, referente a la **solicitud de autorización para la aplicación de un descuento del 70% (setenta por ciento) en los Matrimonios Colectivos, que se planean llevar a cabo el día 13 de febrero del presente año, en el Centro de Convenciones**, así como los demás eventos que se realicen durante el año 2026, se consideran matrimonios colectivos aquellos que se celebran a partir de 20 parejas, dicho descuento incluye los conceptos de solicitud de matrimonio, celebración del matrimonio en la oficina del Registro Civil, inscripción de actas relativas al estado civil de las personas, formato único para actas registrales y anotación marginal. Así mismo, se aplicará el **mismo porcentaje de descuento a la constancia de pláticas prenupciales impartidas por el INMUFRE, y a la constancia expedida por el Juez Comunitario**, solicitud que presenta la Dra. Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio 103, expediente 2024/2027.

**PUNTO SIETE.- Análisis, discusión y en su caso aprobación**, de la propuesta referente a la calendarización de las Sesiones Itinerantes de Cabildo para el año 2026, en las siguientes colonias y comunidades, mismas que se describen a continuación:

<b>COMUNIDADES</b>	<b>COLONIAS</b>
PLATEROS	CDC VERGEL
BUENA VISTA DE TRUJILLO	CDC POLVAREDAS
MIGUEL HIDALGO DE OJUELOS	CDC INDUSTRIAL

solicitud que presenta el Lic. Javier Torres Rodríguez, Presidente Municipal de Fresnillo, Zacatecas.

**PUNTO OCHO.- Presentación de los informes trimestrales** correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2025, por parte de las y los regidores del Ayuntamiento, respecto al trabajo realizado en las comisiones que integran.

**PUNTO NUEVE.-** Lectura de Correspondencia.

**PUNTO DIEZ.-** Participación Ciudadana.

**PUNTO ONCE.-** Asuntos Generales.

**PUNTO DOCE.-** Clausura de la Sesión.

Es cuanto, Señor Presidente.

**Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, Señor Secretario. En este momento, someto a la consideración de este Pleno la aprobación de este orden del día y solicito también al Señor Secretario que dé cuenta del resultado de la votación. Quien estén en a favor del presente el orden del día en sus

términos, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores, que el orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

**Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias. Pasamos al **Tercer Punto** del orden del día, que es análisis y discusión y en su caso aprobación del contenido de actas de Cabildo con números 41 y 42, con fechas 22 de diciembre del año 2025 y 23 de enero del 2026, respectivamente, por lo que en este momento solicito al Señor Secretario desahogar el presente punto del orden del día. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo, Señor Presidente, Síndica Municipal Regidoras y Regidores, que por economía procesal se omitirá la lectura de las actas antes mencionadas en vista de que ya obra una copia de las mismas en sus respectivos expedientes. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Derivado de ello, someto a consideración de este Pleno, la aprobación del contenido de las actas de Cabildo números 41 y 42, con fechas 22 de diciembre del año 2025 y 23 de enero del 2026, respectivamente y solicito al Señor Secretario que dé cuenta del resultado de la votación. Quien esté en a favor de aprobar las actas en sus términos favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo, Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores que el presente punto del orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

**Uso de la Voz. - Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Pasamos al **Cuarto Punto** del orden del día y solicito a la Maestra Síndica Municipal, Maestra del Cojo Gómez, dar lectura de dictamen y desahogar el presente punto. **Uso de la Voz.- Mtra. Marcela del Cojo Gómez.- Síndica Municipal.-** Con su permiso Señor Presidente, con el permiso de este Honorable Cabildo, Señoras Regidoras, Señores Regidores, buen día Señor Secretario, a toda la gente que nos está acompañando, funcionarios y funcionarias de esta administración municipal y, por supuesto, también a los medios de comunicación que se dan cita el día de hoy para poder informar a todos los fresnillenses de lo que acontece el día de hoy. Me doy a la tarea de dar lectura al siguiente dictamen que reza de la siguiente manera. Se aprueba por **UNANIMIDAD** el **Informe Financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de diciembre del 2025 y sus adecuaciones presupuestales**. Solicitud que presenta la Doctora Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 101, expediente 2024/2027, dictamen que pasa a este Honorable Pleno del Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. **Uso de la Voz. - Lic. Javier Torres Rodríguez. - Presidente Municipal.-** En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir la discusión del presente punto, quien así lo desee, favor de levantar su mano para el registro. No habiendo oradores inscritos y suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a la consideración de este Pleno la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario que de cuenta del resultado de la votación, quien esté a favor, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo, Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores, que el presente punto del orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

**Uso de la Voz. - Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, pasamos al **Quinto Punto** del orden del día y solicito nuevamente a la maestra Síndica Municipal, a la maestra Marcela del Cojo Gómez dar lectura del dictamen y desahogar el presente punto. **Uso de la Voz.- Mtra. Marcela del Cojo Gómez.- Síndica Municipal.-** Con su permiso, Señor Presidente, Honorable Cabildo, Señor Secretario me doy a la tarea de dar lectura al siguiente dictamen. Se aprueba por **UNANIMIDAD** el informe Financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al cuarto trimestre, que comprende octubre, noviembre y diciembre del 2025. Solicitud que presenta la Doctora Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio

número 102, expediente 2024/2027. Dictamen que pasa al Pleno de este Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Es cuanto, Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto y quien así lo desee favor de manifestarlo levantando su mano. La Regidora Stephania Flores, alguien más, adelante, Regidora. **Uso de la Voz. - Mtra. Stephania Flores Rodríguez.- Regidora del Ayuntamiento.-** Gracias, gracias Buenos días, compañeros Regidores, Secretaria, Secretario, Síndica Municipal, con su venía, Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Adelante. **Uso de la Voz.- Mtra. Stephania Flores Rodríguez.- Regidora del Ayuntamiento.-** Únicamente en este punto me gustaría solicitar de manera certificada todo lo que comprende el trimestre, así como realmente todo lo del año, porque vamos rumbo a la cuenta pública de 2025 y con esto se estaría cerrando, asimismo, en la última sesión ordinaria del 22 de diciembre solicité el expediente del adelanto de participaciones y del préstamo bancario, si me pudieran hacer llegar la información certificada. Es cuanto a mi participación y quedamos con la reserva del análisis de las certificaciones. Gracias. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Bien, con todo gusto atendemos el punto, con mucho gusto, muy amable, estamos a la espera que nos envíen del Gobierno del Estado también algo de información para tener el tema complementario, pero con mucho gusto la atendemos, Regidora, con mucho gusto. Agotadas las participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a la consideración de este Pleno la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario que de cuenta del resultado de la votación, quien esté a favor. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores, que el presente punto del orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

**Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, Señor Secretario. Pasamos al **Sexto Punto** del orden del día y solicito a la maestra Marcela del Cojo Gómez Síndica Municipal, dar lectura del dictamen y desahogar el presente punto. **Uso de la Voz.- Mtra. Marcela del Cojo Gómez.- Síndica Municipal.-** Muchísimas gracias con su permiso, Señor Presidente, Honorable Cabildo, Señor Secretario y personas que nos acompañan aquí en esta Sesión de Cabildo. Doy lectura al siguiente dictamen que reza de la siguiente manera. Se aprueba por **UNANIMIDAD** la solicitud de autorización para la aplicación de un descuento del 70% en los matrimonios colectivos que se planean llevar a cabo el día 13 de febrero del presente año en el Centro de Convenciones. Así como los demás eventos que se realicen durante el año 2026. Se consideran como matrimonios colectivos aquellos que se celebran a partir de 20 parejas. Dicho descuento incluye los conceptos de solicitud de matrimonio, celebración de matrimonio en la oficina del registro civil, inscripción de actas relativas al estado civil de las personas, formato único para actas registrales y anotación marginal. Asimismo se aplicará el mismo porcentaje de descuento, a la constancia de pláticas prenupciales impartidas por INMUFRE y a la constancia expedida por el Juez Comunitario. Solicitud que presenta la Doctora Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 103, expediente 2024/2027. Dictamen, que pasa al Pleno de este Honorable Ayuntamiento para su análisis de discusión y, en su caso, aprobación definitiva. Es cuanto, Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias Síndica, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto del orden del día, quien así lo desee favor de levantar su mano para registro. No habiendo oradores inscritos y suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a la consideración de este Cabildo de la aprobación del mismo y le solicito de igual manera al Señor Secretario que de cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo, Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores, que el presente punto del orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

**Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Gracias, Señor Secretario. Pasamos al **Séptimo Punto** del orden del día y solicito al Señor Secretario que desahogue el punto correspondiente. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Con su venia, Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Adelante. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Contamos que el número de oficio 0156/2025, signado por el Licenciado Javier Torres Rodríguez, Presidente Municipal de esta municipalidad, en el que se dirige al Honorable Cabildo en Pleno y versa de la siguiente manera. Por medio del presente y con fundamento dispuesto por los artículos 48, fracción IV, de la Ley Orgánica del Municipio para el Estado de Zacatecas, el artículo 19, fracción IV, del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, me permito solicitar este Pleno, tenga bien autorizar la realización de las Sesiones de Cabildo Itinerantes en las siguientes colonias y comunidades de nuestro municipio para el presente año, comunidades de Plateros, Buena Vista de Trujillo, Miguel Hidalgo de Ojuelos y en las colonias en el CDC del Vergel, en el CDC de Polvaderas y en el CDC de la colonia Industrial. Es cuanto, Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, Señor Secretario, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto del orden del día, quien así lo desee favor de levantar su mano para registro. Bien no habiendo oradores inscritos para tal efecto y suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a la consideración de este Cabildo la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario que de cuenta del resultado de la votación. Quiénes estén a favor. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo, Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores que el presente punto del orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

**Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Pasamos al **Octavo Punto** del orden del día y solicito al Señor Secretario que desahogue el punto correspondiente. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Con su venia Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Adelante. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores que se recibieron en la Secretaría del Ayuntamiento los siguientes informes de las regidoras y regidores respecto del trabajo realizado en sus comisiones, referentes al cuarto trimestre del año 2025, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre para su respectiva presentación y conocimiento, siendo los regidores. Amado Trinidad Rodríguez, Nancy Bernice Hernández Tovar, Rogelio Beltrán Cáceres, Claudia Imelda, Marmolejo Martínez, Luis Alberto Muñoz Medina, Ana Elena López Patiño, Ricardo Javier Venecia Carrera, Esthela Guerrero Sifuentes, Griselda Martínez Esparza, Baudel Cruz Reyes, Juan Alberto Alvarado Hernández, Omar Rodarte García, Stephania Flores Rodríguez y Susana Zacarías Sánchez. De lo anterior les informo, Señor Presidente, Síndica Municipal, a las y los Regidores que por economía procesal se omitirá la lectura de los informes mencionados, en vista de que ya obra una copia de los mismos en sus expedientes. Es cuanto, Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, Señor Secretario, en este momento abrimos el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto del orden del día, quien así lo desee, favor de manifestarlo para registro. No habiendo oradores inscritos y una vez agotado el presente punto del orden del día, primeramente le agradezco a las regidoras, a los regidores por los informes presentados y así dar cumplimiento cabal a la normatividad establecida al respecto teniéndose por recibidos y presentados los informes en esta Sesión Ordinaria de Cabildo. Pero sobre todo su compromiso, el acompañamiento que han mostrado a lo largo de este casi año y cinco meses que tenemos de gestión y administración. Muchas gracias y muy reconocido con el trabajo de todos y de todas cada uno de ustedes muchas gracias.

**Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Pasamos al **Noveno Punto** del orden del día que es, **Lectura de Correspondencia**, por lo cual solicito al Señor Secretario que desahogue el presente punto. **Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Con su venia Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Adelante. Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Contamos con el oficio número 0949, firmado por la Diputada Presidenta de la Legislatura de Estado, Karla Esmeralda Rivera Rodríguez, en el cual hace del conocimiento a este Ayuntamiento, que en Sesión Ordinaria de fecha 16 de diciembre de 2025 se aprobó el Decreto # 316, correspondiente a clausura del primer periodo ordinario de sesiones dentro del segundo año de ejercicio constitucional de esa H. Legislatura. Contamos también con el oficio número 0945, firmado por la Diputada Presidenta de la Legislatura del Estado, la Diputada Karla Esmeralda Rivera Rodríguez, dirigido al Presidente Municipal Javier Torres Rodríguez, en el cual refiere que en sesión celebrada el 16 de diciembre, en la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado eligió la comisión permanente que fungirá dentro del primer periodo de receso de su segundo año de ejercicio constitucional quedando de la siguiente forma: Presidenta Propietaria Diputada, Karla Esmeralda Rivera Rodríguez; Primera Secretaria, Diputada Imelda Mauricio Esparza; Segunda Secretaria, Diputada Georgina Fernández Miranda Herrera; Vocal, Diputado Jesús Padilla Estrada; Vocal, Diputada Maribel Villalpando Haro; Vocal, Diputado Oscar Rafael Novella Macías; Vocal, Diputada Guadalupe Isadora Santibáñez Ríos; Vocal, Diputado Carlos Aurelio Peña Badillo; Vocal, Diputada María Teresa López García; Vocal, Diputada Renata Libertad Ávila Valadez; Vocal, Diputado Marco Vinicio Flores Guerrero. Asimismo contamos con el oficio 0883, firmado por la Diputada Karla Esmeralda Rivera Rodríguez, dirigido al Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador del Estado de Zacatecas, quien de tal oficio marca copia para el Presidente Municipal, el Licenciado Javier Torres Rodríguez, en el que informa que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 62, fracción I, de la Constitución Política de la Entidad, remite para su promulgación y publicación por una sola vez en el periódico oficial, Órgano del Gobierno del Estado, el Decreto número 261, aprobado por la H. por la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura Local, en Sesión Ordinaria de esta misma fecha, relativo a la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026 del municipio de Frenillo, Zacatecas. De igual forma contamos con el oficio 0818, en el que se remite decreto, firmado por la Diputada Presidenta Karla Esmeralda Rivera Rodríguez, en el que remite un ejemplar del decreto número 242, aprobado por la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura Local, en Sesión Ordinaria de la fecha 4 de diciembre de 2025 mediante el cual se declara el 20 de junio de cada año, como el día de la gastronomía Zacatecana. Asimismo recibimos el oficio 0853, firmado por la Diputada Presidenta Ruth Calderón Babúm, de fecha 11 de diciembre del año 2025, dirigido al Presidente Municipal, el cual refiere que en cumplimiento lo establecido por la fracción III, del artículo 164 de la Constitución Política de la Entidad remite usted para su análisis, discusión y aprobación en su caso. Dentro de la Honorable Ayuntamiento Municipal, la Minuta con Proyecto Decreto, que trata de asuntos relevantes en materia de derecho a una administración pública de calidad, democracia deliberativa y participación en los municipios, derecho de cuidar y hacer cuidado dignamente, protección de los derechos de niñas y niños, derecho humano a un medio ambiente sano, aprobación de reformas a la Constitución Estatal, programas presupuestarios y programas operativos anuales, derecho humano al agua y derecho humano a la buena administración pública. Todo esto reforma a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano Zacatecas, aprobada por esta H. Sexagésima Quinta Legislatura en su Sesión Ordinaria de fecha 11 de diciembre de 2025. Por lo que solicito nos remita dentro de un plazo no mayor a 30 días naturales, conforme lo establece la fracción III del artículo antes mencionado, copia certificada el acta de la Sesión de Cabildo donde se registra la determinación acordada respecto a las modificaciones constitucionales correspondientes. Comunicados que se les da el trámite respectivo del presente Ayuntamiento, es cuánto, Señor Presidente.

**Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, Señor Secretario. Nuevamente, pasamos al **Décimo Punto** de orden del día que es **Participación Ciudadana**, por lo que solicito al Señor Secretario de cuenta de si hay

personas en registro para tal efecto. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo, Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores que no hay registro para participación ciudadana.

**Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** De acuerdo. Muchas gracias. Ahora pasamos al **Décimo Primer Punto** del orden del día que es **Asuntos Generales** por lo que en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir y registrarles, el regidor, Luis Alberto Muñoz alguien más, adelante regidor. **Uso de la Voz.- Lic. Luis Alberto Muñoz Medina.- Regidor del Ayuntamiento.-** Gracias con su permiso, Presidente, Secretario, Síndica Municipal, compañeros Regidores, personas que nos acompañan, medios de comunicación, bienvenidos a esta su casa. Quisiera poner aquí en el Pleno un tema que nos demanda atención inmediata y sobre todo una coordinación institucional efectiva. Fresnillo atraviesa retos importantes en materia de movilidad y orden vial. Diariamente, recibimos inquietudes de la ciudadanía que percibe una falta de respuesta ágil, a sus peticiones, así como una desorganización en los operativos de alcoholímetro que lejos de ser vistos como una medida de prevención generan incertidumbre entre los conductores. Aunado esto es evidente la carencia de infraestructura básica, señales de tránsito, desgastadas, semáforos que requieren modernización, no sé si lo vieron en los últimos días aquí con el aire que hubo en los pasados días, pues se cayó el semáforo y pues realmente no hubo un cambio pues por uno nuevo, pensaría que podría ser uno nuevo, entonces son temas que requieren atención y por ello de manera respetuosa me permito dirigirme al Regidor Presidente de la Comisión de Vialidad que es el Regidor Omar Rodarte, para hacerle una invitación solicito que a través de su conducto gestione y formalice una reunión de trabajo con el Delegado de Tránsito Vial, el objetivo no es el señalamiento, si no la colaboración; necesitamos establecer una mesa de diálogo donde podamos optimizar los operativos, planear infraestructura y pues también solicitar que se le de seguimiento al exhorto que presenté en marzo del año pasado en materia de contaminación auditiva para darle seguimiento Regidor, compañero confié en su sensibilidad para liderar este acercamiento, los problemas de Fresnillo no conocen de niveles de gobierno, cuando se trata de dar soluciones, sumemos voluntades con el Estado para que nuestra gente se sienta escuchada y protegida en sus vialidades. Es cuanto, Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, Regidor. En descargo si comentar, sumarme adherirme a su petición, a su solicitud. Hemos visto, también se han desmantelado, a lo mejor el término es agresivo, pero se han desmantelado algunos semáforos particularmente en la zona centro del mineral para hacer un complementario o un complemento de los que se encuentran habilitados en diferentes puntos del municipio. Desafortunadamente pues esto deteriora también la imagen urbana de Fresnillo, entonces tendríamos que desmontarlos tenemos varios puntos donde que contamos con semáforos que no son utilizados ya hace décadas es la realidad, porque ya no son funcionales y evidentemente pues también comentar nosotros hemos estado muy de cerca voy a dar la instrucción el día de hoy para que se hagan un se procure tener una reunión directamente con el Coordinador General Jurídico de Gobierno del Estado, a efecto de ver el tema de que ya feneció el plazo para la transferencia precisamente de esta solicitud que hace el Ayuntamiento de Fresnillo, particularmente un servidor para este trabajo de la Policía Seguridad Vial a nivel municipal si, evidentemente y lo hemos hecho, lo hemos reiterado hace unos días que estuvo aquí el Señor Gobernador precisamente para dar la bienvenida al nuevo Coordinador de la Guardia Nacional clavada en la unidad número 18, antes era 5, ahora es 18, pues tuvimos una plática de una manera muy somera para ver este tema en lo particular, entonces no únicamente somos el único municipio que estás haciendo esta solicitud, tengo entendido que son otros tres o cuatro municipios que están haciendo también la petición, nos avala y por supuesto nos respalda el tema de la ley, la legalidad y evidentemente pues bueno está considerado en la Constitución que el tema de Seguridad Pública Municipal y evidentemente el tema de movilidad son también potestad de los ayuntamientos. Muchas gracias pasamos al **Último Punto** del orden del día que es Clausura de la Sesión, por lo cual solicito respetuosamente a todos nos pongamos de pie siendo las diez horas con quince minutos de hoy día treinta de enero

del año veintiséis declaro formalmente clausurado los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, no sin antes recordarles que el lunes es día inhábil que disfruten pues este primer puente del año hay que aprovecharlo porque vamos a seguir reforzando por supuesto el trabajo y en próximos días evidentemente pues también arranques y entregas de obras gracias a todos por su asistencia y gracias por su compromiso Regidores, Regidoras, Síndico Municipal al Secretario, los diferentes Secretarios que nos han favor de acompañarnos a los Directores y a mis amigos, amigas de los medios de comunicación muy buen fin de semana para todos, muchas gracias.

---

Lic. Rubén Ríos Huerta.  
**Secretario del Ayuntamiento  
y Gobierno Municipal**